

EVALUACION DEL DETERIORO SEGÚN EL PGC/NIIF

Código seminario: 50139830

Horas: 5

Área: Contabilidad

Información del curso

Fecha: 22 de Enero de 2018 **Horario:** 10 a 15 horas

Lugar de celebración:

Zaragoza: Sede Social de la Agrupación 8ª. Fernando el Católico, 59, 1º C.

Logroño: Por videoconferencia en Colegio de Economistas de La Rioja (Calvo Sotelo, 38 Bajo 2).

Presentación del curso

Ponente:

D. Juan Luis Domínguez.

Auditor de Cuentas , Economista, Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad UB.

RESUMEN DEL CONTENIDO:

En un contexto económico no expansivo como el actual, contablemente es necesario dar respuesta a la medición y registro de una probable pérdida de valor de los activos de la empresa. El PGC2008 incorporó un nuevo enfoque, introduciendo conceptos tradicionalmente no utilizados por los profesionales: valor recuperable, valor de uso, valor neto de realización, la necesidad de definir las unidades generadoras de efectivo de la empresa,...etc.

Igualmente, con la nueva NIA 701 el reconocimiento del deterioro se convierte en un área que frecuentemente formará parte de la cuestiones claves o aspectos más relevantes de la auditoría que habrá que se detallará en el informe del auditor.

No obstante, la normativa del PGC resultaba exigua, con abundantes lagunas; la Resolución del ICAC sobre el Deterioro de los activos vino a cubrir una parte significativa de dichas carencias. Así, por ejemplo, se regula la determinación de los flujos de caja, los indicios de deterioro, la elección de la tasas de descuento apropiada, el horizonte temporal,...

Cuando el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar con la venta o con su uso, será necesario catalogarlo como deteriorado y reconocer la pérdida. Con posterioridad, tal minusvalía puede recuperarse, y entonces revierte el deterioro.

EVALUACION DEL DETERIORO SEGÚN EL PGC/NIIF

Código seminario: 50139830

Horas: 5

Área: Contabilidad

El objetivo de este seminario es analizar de manera práctica los indicios, la cuantificación y el registro del deterioro que puede encubrirse tras las rúbricas de un balance. Igualmente se abordarán recientes consultas del BOICAC sobre la materia, así como el deterioro de los activos no generadores de flujos de efectivo. Igualmente se analizará el RD 3/2016 con la obligada reversión de las pérdidas por deterioro de ciertas inversiones financieras y su efecto impositivo.

El desarrollo de la sesión irá acompañado de casos prácticos ilustrativos y casos reales de empresas que han afrontado severos deterioros, así como detalle de informes de auditoría que abordan el deterioro como salvedad o como "aspectos más relevantes de la auditoría".

PROGRAMA:

- 1- ¿Cuáles son los indicios de deterioro a tener en cuenta en el cierre contable? ¿Cuándo aplicar el impairment test?
- 2- Resolución ICAC, un análisis de la nueva terminología y su alcance práctico: Valor de uso, Valor recuperable, Valor neto de realización...etc. La delimitación de los flujos de caja y la necesidad de cálculos financieros. (tasas de descuento a utilizar, WACC, tasas de riesgo, ...)
- 3- Las UGE's: Concepto, criterios para su identificación, posteriores modificaciones. ¿Qué elementos se deben incluir/excluir? ¿Cómo asignar Fondo de Comercio y activos comunes?
- 4- Valor en libros versus Valor razonable: cálculo del importe recuperable en inmovilizados materiales, activos intangibles, existencias, instrumentos financieros, activos no corrientes mantenidos para la venta. La reversión del deterioro.
- 5- Casos particulares de interés: Activos Inmobiliarios, Existencias y Fondo de Comercio. Tratamiento del deterioro en una unidad generadora de tesorería.
- 6- ¿Y cuándo aplicar el deterioro de valor en activos no generadores de flujos de efectivo, Orden EHA 733/2010?.
- 7- Repercusión posterior sobre la amortización, el efecto impositivo, los indicadores financieros, ... ¿Qué información se ha de revelar en la memoria?
- 8- El deterioro de valor en los informes: las cuestiones claves/aspectos más relevantes de la auditoría.
- 9- Casos reales de empresas y supuestos prácticos.

EVALUACION DEL DETERIORO SEGÚN EL PGC/NIIF**Código seminario: 50139830****Horas: 5****Área: Contabilidad****Inscripciones / coste:**

Miembros con cuota anual de formación Inscripciones: http://intranet.censores.com/index.php (área privada Censores.com)	sin coste
Miembro de la AT8 del ICJCE sin cuota anual Inscripciones: http://www.censores.com/evaluacion-del-deterioro-segun-el-pgc-niif/	75€
Auditor colaborador firma de Auditoría de la AT8 del ICJCE con cuota anual Inscripciones: http://www.censores.com/evaluacion-del-deterioro-segun-el-pgc-niif/	Sin coste
Colaborador firma de Auditoría de la AT8 del ICJCE inscrito en el Registro de colaboradores del ICJCE Inscripciones: http://www.censores.com/evaluacion-del-deterioro-segun-el-pgc-niif/	Sin coste
Otras Inscripciones: http://www.censores.com/evaluacion-del-deterioro-segun-el-pgc-niif/	115€

Forma de pago: (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

ES21 2085 5202 7903 3212 7737